



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO  
CB – 0126 – RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES POR RUBRO**

**I. DEFINICION**

Este formato debe contener la información consecutiva de los Registros Presupuestales por Rubros de la vigencia fiscal que se reporta con corte 31 de diciembre. Debe respetar el nombre de los campos, el estricto orden consecutivo y la longitud indicados en este instructivo. Contiene los mismos datos del formato “relación de registros presupuestales por rubro” del PREDIS.

**II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO GENERAL DEL STORM.**

**ENTIDAD:** Relacione el código de la entidad o sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el informe.

**PERIODICIDAD:** Registre la periodicidad a la cual pertenece el informe a reportar. (Mensual, anual y ocasional)

**FECHA DE CORTE:** Registre la fecha a la cual corresponde el informe (AAAA/MM/DD).

Las cifras reportadas en este formato deben ser expresados en pesos colombianos (COP).

**III. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO**

Nº Columna	Nombre de la Columna	Tipo de Dato	Observaciones
1	VIGENCIA	NUMERICO	Incluya en esta casilla el año en el cual se adquirió el compromiso que se reporta
2	SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL	NUMERICO	Registre el nombre del sujeto de vigilancia y Control fiscal

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)  
Código Postal 111321  
Carrera 32A No.26A – 10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Nº Columna	Nombre de la Columna	Tipo de Dato	Observaciones
	FISCAL		
3	FECHA	FECHA	Registre la fecha de corte de la información reportada
4	CODIGO	NUMERICO	Digite el número de identificación del rubro presupuestal que se afecta con el compromiso
5	NOMBRE	TEXTO	Digite el nombre con el que identifica el rubro presupuestal que se afecta con el compromiso de acuerdo con el Plan de Desarrollo y el presupuesto
6	CDP	NUMERICO	Digite el número del certificado de disponibilidad que ampara la obligación
7	CRP	NUMERICO	Digite el número consecutivo del certificado de registro presupuestal que ampara la obligación
8	FECHA CRP	FECHA	Registre la fecha en que se emitió el Certificado de Registro Presupuestal
9	BENEFICIARIO	TEXTO	Incluya en esta casilla el nombre completo del Beneficiario del Registro Presupuestal y de la obligación a cargo de la administración
10	TIPO	TEXTO	Registre la clase de compromiso adquirido así: Contratos en sus diferentes modalidades, Convenios de diferentes tipos, facturas, resoluciones, cuentas de cobro, orden de servicio, orden de suministro, OMA etc.)
11	Nº	NUMERICO	Digite el número del contrato, resolución, convenio, orden etc.
12	FECHA	FECHA	Digite la fecha en que se adquirió o legalizó la obligación

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32A No.26A – 10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Nº Columna	Nombre de la Columna	Tipo de Dato	Observaciones
13	OBJETO	TEXTO	Registre el objeto de la obligación contraída (Objeto del contrato, convenio, orden, factura etc.)
14	VALOR	NUMERICO	Registre el valor bruto por el cual se adquirió la obligación
15	AJUSTES	NUMERICO	Digite los aumentos o disminuciones de la obligación por efectos de errores de digitación y demás ajustes al valor inicial
16	ANULACIONES	NUMERICO	Registre el valor de la anulaciones parciales o totales en el monto del Registro Presupuestal
17	NETO	NUMERICO	Registre el resultado de la suma algebraica entre la columna N (valor ) más las columnas O (ajustes ) y P (anulaciones)
18	GIROS	NUMERICO	Registre el valor total de las autorizaciones de giro que la administración ha realizado por el compromiso presupuestal reportado a la fecha de corte
19	SALDO	NUMERICO	Registre el resultado de la suma algebraica entre la columna Q (Neto) menos la columna O (ajustes) y R (giros)

**FIRMA:** Será exigible la firma digital de que trata la Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas vigente a la presentación de la información.

Con el memorando, oficio remisorio o registro electrónico que envíen los sujetos de vigilancia y control fiscal en la cuenta anual, mensual u ocasional, se entiende aprobada la información contenida en los formatos y/o documentos electrónicos, donde el remitente certifica que la información reportada es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, el representante legal, es responsable ante la

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)  
Código Postal 111321  
Carrera 32A No.26A – 10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Contraloría de Bogotá D.C., por cualquier imprecisión, inconsistencia, falsedad u omisión en los datos, y será causal de sanción sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32A No.26A – 10  
PBX 3358888